GOBIERNO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Resolución Número 73 **Serie 2025-2026**
(Proyecto Núm. 122)
Presentada por la Legislatura Municipal

PARA RECONOCER Y FELICITAR A TODOS LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE GUAYNABO Y A TODO SU PERSONAL ADMINISTRATIVO, EN OCASIÓN DE CELEBRARSE LA SEMANA DE LA POLICÍA MUNICIPAL, DEL 17 AL 23 DE MAYO DE 2026; PARA RECONOCER, MUY ESPECIALMENTE, A LOS VALORES DEL AÑO 2025; Y PARA UNIRNOS AL RECONOCIMIENTO ESPECIAL Y A LA DEDICATORIA QUE SE LE HACE, DE TAN IMPORTANTE CELEBRACIÓN, AL PERSONAL RETIRADO DURANTE EL AÑO 2025.

Por Cuanto: La Ley 55-1998 declara el 19 de mayo de cada año, como el Día de la Policía Municipal en Puerto Rico. Este año, se proclamó la conmemoración de la Semana de la Policía Municipal, del 17 al 23 de mayo.

Por Cuanto: Los miembros de la Legislatura Municipal, por medio de esta medida, oficializan su reconocimiento y felicitación a cada miembro, oficial y civil, de la Policía Municipal de Guaynabo, porque su labor y compromiso son fundamentales para mantener el buen orden y la sana convivencia entre los guaynabeños.

Por Cuanto: La Policía Municipal celebra su actividad de premiación, donde se reconocen, como Valores del Año 2025, a todas las personas que sobresalieron el año pasado, dentro de las distintas funciones del Cuerpo, así como se reconocen al personal de una unidad de apoyo y al personal de un cuartel que se destacaron entre los demás. Los legisladores municipales presentamos, a cada uno de ellos, nuestros respetos y felicitaciones especiales, exhortándolos a continuar desempeñándose de manera excepcional. Los siguientes son los destacados este año:

Tnte. I Zuleyka León P/3-373
Tnte. II Ingrid Echevarría Colón P/4-264
Sgto. José J. Zambrana Rivera P/5-2837
PM Luis Miranda Figueroa P/609
MP Joelys Rosado Hernández P/650
PM Roberto Santos Torres P/511
MP Liza Martínez Jiménez P/608
PM Gerardo Berrios Pérez P/254
MP Kendra Aponte Aponte P/103
PM Samuel Rosa Figueroa P/506
Tnte. I José Laguna Pérez P/3-280
Sgto. Ulices García Rolón P/5-273
PM José R. García Ortiz P/633
MP Valerine Pérez Ocasio P/239
Sgto. Néstor A. Pérez Molina P/5-193
Sgto. Miguel A. Jiménez Candelario P/5-184
Tnte. II Nelson O. Figueroa Rivera P/4-157
PM Gerardo Tapia Reyes P/430
PM Efraín González Santiago P/177
Sra. Carmen Celia Martis Ramos
Sr. Saúl Crespo Nieves
Unidad de Sectorización
Cuartel de Amelia

Por Cuanto: La actividad de premiación a los Valores del Año 2025 se está dedicando a un prominente grupo de oficiales que se retiraron dicho año. Esta Legislatura, de igual forma, reconoce su buen servicio, su valentía diaria y el empeño puesto en sus funciones para hacer de nuestra ciudad de Guaynabo un excelente lugar donde vivir. Para ellos, igualmente, nuestros respetos y felicitaciones, deseándoles el pleno disfrute del merecido descanso que viene con la jubilación. Son estos los distinguidos:

Tnte. I Cristina Cruz Villegas P/3-028
Tnte. II Jorge Dávila Gracia P/4-261
Tnte. II Nicolás Resto Colón P/4-136
Sgto. Waldo Rivera Alcazar P/5-196
MP Guadalupe Rosario Cancel P/147
PM Luis Rivera Marrero P/334
PM Edwin Calixto Jiménez P/062
PM José A. Díaz Cruz P/169
MP Beatriz Dávila Cabrera P/107

Por Cuanto: La Legislatura Municipal, con este humilde reconocimiento, expresa, además, su apoyo y su agradecimiento a todo el cuerpo policíaco, que representa la ley y el orden en Guaynabo, y que se enfrenta a diario a los peligros que conlleva mantener la paz, aportando grandemente al bienestar social y a la calidad de vida de los guaynabeños.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO:**

Sección 1ra.: Expresar nuestra más sincera felicitación a la Policía Municipal de Guaynabo, en ocasión de celebrarse su Semana, del 17 al 23 de mayo de 2026. Se les expresa, a estos agentes y civiles, todo nuestro apoyo, agradecimiento y el orgullo que siente la Legislatura Municipal, de contar con una policía tan comprometida con nuestra Ciudad.

Sección 2da.: Reconocer, de manera especial, la prominente labor de los agentes y civiles que han sido seleccionados por el Comité Evaluador de la Policía Municipal de Guaynabo, como los Valores del Año 2025.

Sección 3ra.: Unirnos al reconocimiento especial y a la dedicatoria de la actividad de premiación de los Valores del Año 2025, a los nueve oficiales que se han jubilado, tras destacados años de buen servicio a nuestra Ciudad de Guaynabo.

Sección 4ta.: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y se hará entrega en forma de pergamino al Comisionado de la Policía Municipal de Guaynabo, en representación de todos los Policías Municipales, a los Valores del Año 2025 reconocidos y a los nueve agentes retirados, a quienes se les dedica esta importante actividad.

Sección 5ta.: Copia de esta resolución será enviada a las dependencias municipales y agencias gubernamentales correspondientes, para los fines de rigor.

Fue aprobada por la Legislatura Municipal en su Sesión Ordinaria del día 14 de mayo de 2026.

Luis Carlos Maldonado Padilla
Presidente

Lillian Amado Sarquella
Secretaria

CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente CERTIFICO que la que antecede es copia fiel y exacta de la **Resolución Número 73, Serie 2025-2026**, intitulada:

"PARA RECONOCER Y FELICITAR A TODOS LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE GUAYNABO Y A TODO SU PERSONAL ADMINISTRATIVO, EN OCASIÓN DE CELEBRARSE LA SEMANA DE LA POLICÍA MUNICIPAL, DEL 17 AL 23 DE MAYO DE 2026; PARA RECONOCER, MUY ESPECIALMENTE, A LOS VALORES DEL AÑO 2025; Y PARA UNIRNOS AL RECONOCIMIENTO ESPECIAL Y A LA DEDICATORIA QUE SE LE HACE, DE TAN IMPORTANTE CELEBRACIÓN, AL PERSONAL RETIRADO DURANTE EL AÑO 2025".

CERTIFICO, además, que la misma fue aprobada por la Legislatura Municipal, en la Sesión Ordinaria del día 14 de mayo de 2026, con los votos afirmativos de los siguientes miembros presentes en dicha sesión, los honorables:

Aida M. Márquez Ibáñez
Ángel L. O'Neill Pérez
Carlos M. Santos Otero
Gabriel A. Báez Lozada
Gabriela M. Alonso Ribas
Guillermo Urbina Machuca
Jorge R. Marquina González-Abreu
Juan Reyes Nieves
Miguel A. Negrón Rivera
Niurka Del Valle Colón
Patricia S. Martínez Reyes
Rafael Ruiz Comas
Wilma I. Pastrana Jiménez
Joaquín Rosado Morales
Luis C. Maldonado Padilla

Excusada: Hon. María Elena Vázquez Graziani.

En testimonio de lo cual firmo la presente certificación, bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, el día 19 de mayo de 2026,

Lillian Amado Sarquella
Secretaria